	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
	DEPARTAMENTO DE GESTION DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA
	INFORME

Recibí
Alexander
15/10/25

Pitalito, 15 de octubre de 2025

Doctor
ÓSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
Jefe De Oficina De Ambiente Y Gestión Del Riesgo De Desastres
SUPERVISOR DEL CONVENIO 022 DE 2025
Alcaldía Municipal de Pitalito
Ciudad

REF: Informe de la ejecución de actividades pactadas en el convenio 022 de 2025 del periodo comprendido entre el 15 septiembre al 15 octubre del año 2025.

Cordial saludo.

De manera respetuosa me permito presentar el primer informe de ejecución del Convenio de Asociación No. 022 de 2025, celebrado entre el Municipio de Pitalito y el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades de capacitación y actualización de planes municipales que fortalezcan la gestión del riesgo ante emergencias y desastres en el municipio de Pitalito"*. En el presente documento se detallan las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre de 2025, en concordancia con los compromisos adquiridos y conforme a las tres líneas de acción establecidas en la propuesta técnica:

1. Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).
2. Actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias (EMRE).
3. Planificación y preparación del Simulacro Municipal de Evacuación por Sismo.

El presente convenio contribuye al fortalecimiento institucional del Municipio de Pitalito en materia de gestión del riesgo, mediante la ejecución de actividades técnicas, operativas y de capacitación que permitan mejorar la preparación, respuesta y reducción de la vulnerabilidad frente a diferentes escenarios de emergencia.
Durante este primer periodo se avanzó en la fase diagnóstica, el levantamiento de información, la coordinación interinstitucional y la planificación de las acciones que garantizan el cumplimiento del objeto contractual.

Obligaciones específicas:

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
1	Ejecutar el objeto del convenio en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con lo manifestado en el presente documento y la propuesta presentada.
2	Brindar apoyo a la Oficina de Ambiente y Gestión de Riesgo, en la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), del municipio de Pitalito Huila, considerando las nuevas amenazas, vulnerabilidades y capacidades del municipio.
3	Brindar apoyo en la actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias (EMRE), del municipio de Pitalito Huila, con el fin de definir y fortalecer los protocolos de respuesta y la coordinación interinstitucional ante emergencias.
4	Brindar apoyo técnico y operativo en la realización del Simulacro de Evacuación por Sismo en el municipio, involucrando a la comunidad, instituciones locales y autoridades para asegurar una preparación efectiva ante este tipo de desastre.
5	Definir el escenario del sismo a simular, los objetivos del simulacro y las zonas de evacuación prioritarias, además de convocar y capacitar a los actores clave, como entidades locales, organismos de socorro, escuelas y la comunidad en general.
6	En el día y hora establecidos, simular un sismo y activar los protocolos de evacuación, donde la comunidad evacuará siguiendo las rutas definidas y las entidades locales coordinarán las acciones de respuesta.
7	En la ejecución del simulacro se deberá llevar a cabo evaluación inmediata de los tiempos de respuesta y de la efectividad de los protocolos establecidos. Posteriormente, se elaborará el informe correspondiente.
8	Disponer de la totalidad de elementos y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de formación, establecidas en las condiciones técnicas.
9	Asumir todos los gastos diferentes a los aportados por el Municipio y que sean necesarios para el normal desarrollo del objeto del contrato a celebrar.
10	Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas que se encuentran en el presente Estudio Previo.
11	Aportar el recurso humano idóneo y necesario para el normal desarrollo del objeto del convenio a celebrar
12	Asistir a las reuniones que como parte de los procesos de gestión del riesgo sean convocados.
13	Presentar informe final anexo al último informe mensual, el cual deberá ser aprobado por el supervisor y deberá contener las actividades realizadas en el marco de ejecución del convenio de asociación.
14	Realizar actividades de capacitación para el fortalecimiento de la gestión del riesgo ante emergencias y desastres en el municipio.
15	*Cumplir a cabalidad lo estipulado en la propuesta presentada.*

Reporte de ejecución de las obligaciones específicas

Periodo: 15 de septiembre al 15 octubre del año 2025.

1. **Actualización del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres (PMGRD)**

Avances:

- **Reunión técnica con la Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo:** El 17 de septiembre se llevó a cabo reunión técnica con el jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo, Óscar Mauricio Guacaneme Castaño, y la profesional universitaria María Cristina Trujillo Figueroa, en representación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. Por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito participaron el Capitán Faiber Cruz Correa, la teniente Yudy Elisa Álvarez García y la cabo Yicela Briceño Acosta.
 El objetivo de la reunión fue establecer los lineamientos para la actualización del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres (PMGRD), la Estrategia Municipal De Respuesta A Emergencias (EMRE) y la planeación del Simulacro Municipal de Evacuación por Sismo.



Ilustración 1 Reunión realizada 17 septiembre 2025.

- **Capacitación a diferentes empresas sobre la importancia de la actualización del Plan Municipal de Respuesta a Emergencias Municipal:** Se llevó a cabo capacitación dirigida a diferentes empresas del municipio, con el objetivo de socializar la importancia de la actualización del Plan Municipal de Respuesta a Emergencias. Durante la actividad, se abordaron los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, haciendo énfasis en el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres, así como en sus respectivos subprocesos.



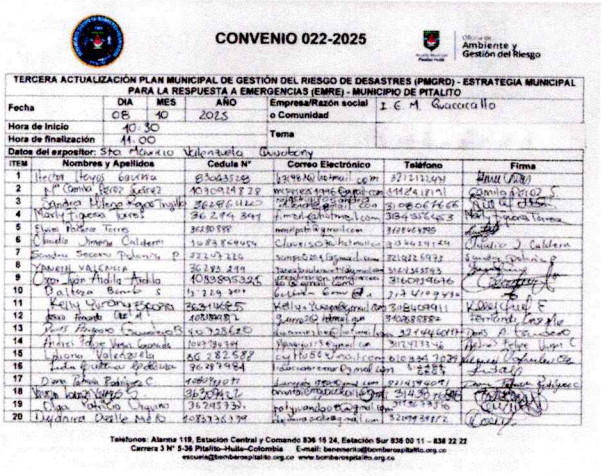
Ilustración 2 registro fotográfico Colegio Nacional.



Ilustración 3 Registro fotográfico I.E.M Guacacallo.



Ilustración 4 Registro fotográfico Colegio Infantil Mundo Creativo



CONVENIO 022-2025

TERCERA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) - ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) - MUNICIPIO DE PITALITO

Fecha	DIA 08	MES 10	AÑO 2025	Empresa/Razón social o Comunidad	I. E. M. Guacacallo
Hora de inicio	10:30			Tema	
Hora de finalización	11.00				
Datos del expositor:	Sto Mauricio Valenzuela Gualteros				

ITEM	Nombres y Apellidos	Cedula N°	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Teléfonos: Alarma 119, Estación Central y Comando 836 16 24, Estación Sur 836 00 11 – 836 22 22
Carrera 3 N° 5-36 Pitalito–Huila–Colombia E-mail: benemerito@bomberospitalito.org.co
escuela@bomberospitalito.org.co www.bomberospitalito.org.co

Ilustración 5 Formato de asistencia

- **Revisión de documentos base y antecedentes:** Se realizó la revisión de la versión anterior del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR) vigentes.

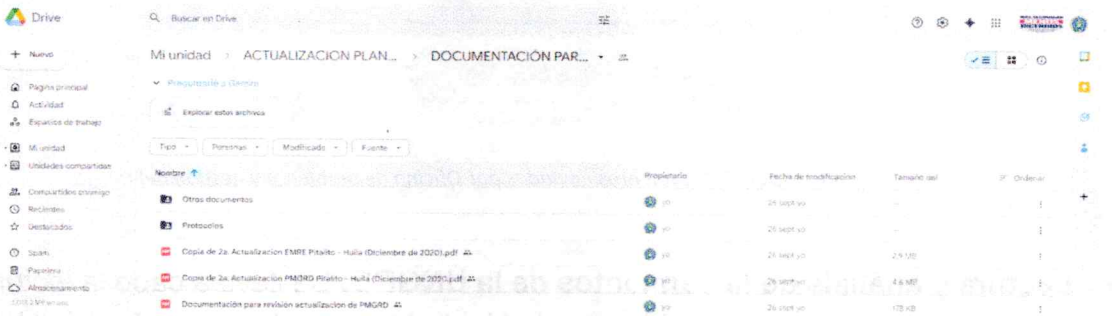
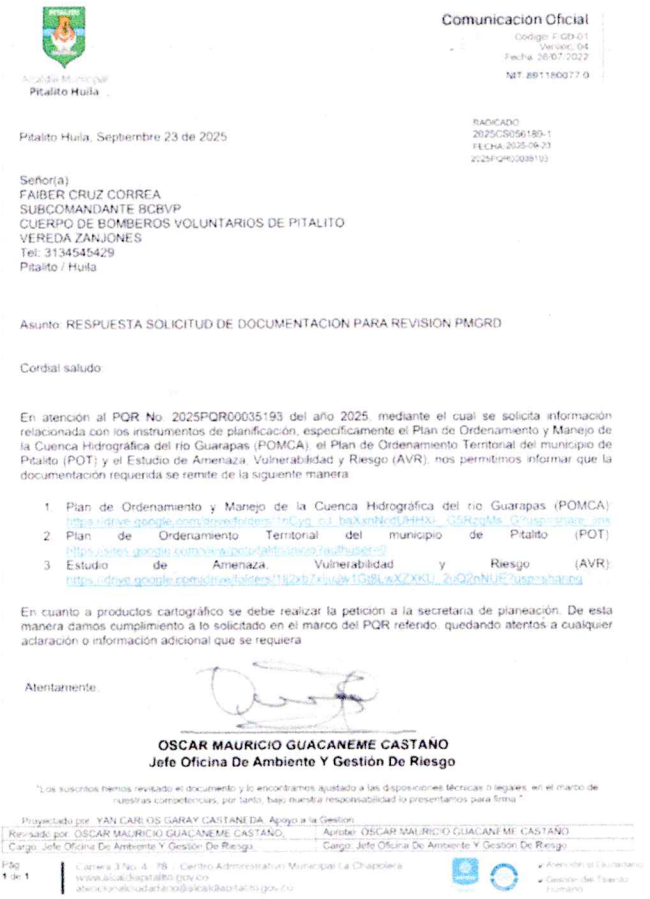


Ilustración 6 Drive con documentos para revisión.



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial
Codigo: F-GD-01
Version: 04
Fecha: 26/07/2022
NIT: 891180077-0

Pitalito Huila, Septiembre 23 de 2025

RADICADO
2025CS0056180-1
FECHA 2025-09-23
2025PQR00035193

Señor(a)
FAIBER CRUZ CORREA
SUBCOMANDANTE BCBVP
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
VEREDA ZANJONES
Tel: 3134545429
Pitalito / Huila

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA REVISION PMGRD

Cordial saludo

En atención al PQR No. 2025PQR00035193 del año 2025, mediante el cual se solicita información relacionada con los instrumentos de planificación, específicamente el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Guarapas (POMCA), el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pitalito (POT) y el Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR), nos permitimos informar que la documentación requerida se remite de la siguiente manera:

1. Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Guarapas (POMCA): https://drive.google.com/drive/folders/1nCyg_oJ_baXxnNrdUHHXc_G5RzgMa_G?usp=sharing_link
2. Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pitalito (POT): https://sites.google.com/view/potpitalito/inicio?authuser=0
3. Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR): https://drive.google.com/drive/folders/1fj2xb7xluqjw1Gj8LaXZXKL_2uQ2nNUE?usp=sharing

En cuanto a productos cartográfico se debe realizar la peticion a la secretaria de planeación. De esta manera damos cumplimiento a lo solicitado en el marco del PQR referido, quedando atentos a cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
Jefe Oficina De Ambiente Y Gestión De Riesgo

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: YAN CARLOS GARAY CASTAÑEDA, Apoyo a la Gestion
Revisado por: OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO, Cargo: Jefe Oficina De Ambiente Y Gestión De Riesgo
Ajustado: OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO, Cargo: Jefe Oficina De Ambiente Y Gestión De Riesgo

Pág 1 de 1
Carrera 3 No. 4 - 78 , Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
Atención al Ciudadano
Gestión del Talento Humano

Ilustración 7 Documentos enviados por Oficina de ambiente y gestión del riesgo.

- **Lectura y análisis de lineamientos de la UNGRD:** Se llevó a cabo la lectura y análisis de los lineamientos establecidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), garantizando coherencia normativa y técnica en el proceso de actualización.

- **Solicitud de conceptos técnicos a la CAM:** Se envió comunicación oficial a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), solicitando los conceptos técnicos relacionados con procesos de remoción en masa, incendios forestales, inundaciones y avenidas torrenciales, con el fin de contar con información actualizada que sirva como insumo para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE).



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
DEPARTAMENTO DE GESTION DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA
OFICIO

CÓDIGO	MDSECO	VERSIÓN	00	VIGENCIA	2021	Página	1 de 1

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Doctor
CARLOS ANDRES GONZALES TORRES
Director Territorial Sur
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)
Ciudad

Asunto: Solicitud de conceptos técnicos sobre procesos de remoción en masa, incendio forestal, inundaciones y avenidas torrenciales para actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE).

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente la entrega de los conceptos técnicos elaborados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) relacionados con procesos de remoción en masa, incendios forestales, inundaciones y avenidas torrenciales que correspondan al municipio de Pitalito, durante los periodos 2021 al 2025.

Dichos conceptos son fundamentales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), ambas previstas para el presente año 2025. La incorporación de esta información técnica permitirá fortalecer el análisis, la prevención y la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias en nuestro territorio.

Agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedo atento a la pronta respuesta.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

"ABNEGACIÓN Y SACRIFICIO"
Carrera 3 N 5-36 Tel: (8) 361524 Cel: 3142544452
Página Web: Email:

Ilustración 8 Solicitud de conceptos técnicos remitida a la CAM.

- **Identificación preliminar de zonas vulnerables del municipio:** Se realizó la identificación preliminar de las zonas vulnerables del municipio con antecedentes de afectación por remoción en masa, vendavales o vientos fuertes, inundaciones, avenidas *torrencial*, *amenaza sísmica*, *accidentes de tránsito*, *incendio estructural*, cambio climático y atentados terroristas priorizando los sectores urbanos y rurales más expuestos, esta información constituye un insumo fundamental para el proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).

- **Reunión área topográfica profesional:** Se realizó una reunión de coordinación con el área de topografía profesional, con el fin de agendar la toma de ortofotografías y levantamientos planimétricos en las zonas previamente identificadas como afectadas.

Estas actividades permitirán comparar los cambios morfológicos del terreno y el avance de las intervenciones de mitigación a lo largo de los años, constituyéndose en un insumo técnico esencial para la actualización cartográfica del PMGRD. Las actividades de campo fueron programadas para los días 16 y 17 de octubre de 2025.

- Actualización de los integrantes de Consejo Municipal Para La Gestión Del Riesgo De Desastres.



II. CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
(Decreto Municipal N° 232 Julio 18 de 2012)

ITEM	INTEGRANTES CMGRD	ENTE/CARGO
1	Dr. Yider Luna Joven	Alcalde Municipal - Presidente del CMGRD
2	Dr. Oscar Mauricio Guacaneme Castaño	Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo
3	Dr. Armando Saavedra Perdomo	Secretario de Planeación
4	Ingeniero Carlos Andrés González Torres	Corporación Autónoma Regional Alto Magdalena CAM - Territorial Sur
5	Cristian Alexander Torres Papamija	Coordinador (E) Junta de Defensa Civil Pitalito
6	Jefe Esmeralda Fernández Gil	Grupo de Apoyo Cruz Roja Pitalito
7	Capitán Gilberto Rojas Sánchez	Comandante Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito
8	Mayor Hegel García	Comandante Quinto Distrito de Policía Pitalito
9	Capitán Jhon Alberto Hernández Páez	Comandante Estación Policía Pitalito

Ilustración 9 Actualización integrantes de CMGRD.

- **Redacción, diseño y elaboración del documento:** Se avanzó en la estructuración del formato base de actualización del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres.

2. Actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias (EMRE)

Avances:

- **Lectura y análisis de la EMRE vigente**: Se revisó el documento actual de la estrategia, identificando vacíos en los protocolos de comunicación, coordinación y logística de respuesta.

- **Elaboración y envío de oficios de solicitud de inventario de recursos:** Se remitieron comunicaciones oficiales a las entidades municipales y organismos de socorro para consolidar el inventario actualizado de recursos humanos, técnicos y logísticos disponibles para la respuesta ante emergencias.

Los oficios fueron dirigidos a las siguientes entidades: E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, Clínica Reina Isabel S.A.S., E.S.E. Manuel Castro Tovar, Estación de Policía Pitalito, Batallón de Infantería No. 27 Magdalena de Pitalito, Defensa Civil Colombiana Pitalito, Cruz Roja Colombiana – Sede Pitalito, Empresas Públicas de Pitalito (EMPITALITO), Secretaría de Salud Municipal, Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P., Electrohuila S.A., Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P., Concesionaria Ruta al Sur y Terminal de Transporte de Pitalito S.A.

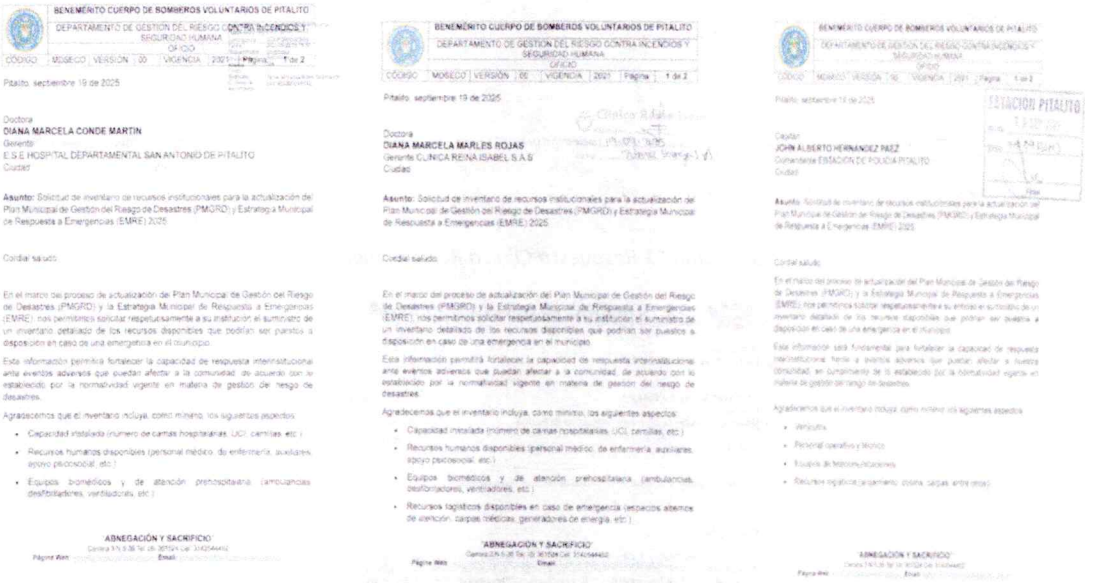


Ilustración 10 Oficios radicados de solicitud de inventario de recursos (muestra parcial).

- **Respuesta a las solicitudes enviadas:** Hasta la fecha, se han recibido respuestas a la solicitud de inventario de recursos por parte de las siguientes entidades: Clínica Reina Isabel S.A.S., Secretaría de Salud Municipal, Defensa Civil Colombiana – Grupo Pitalito, Empresas Públicas de Pitalito (EMPITALITO) y E.S.E. Manuel Castro Tovar.

Envío de información solicitada – Inventario de recursos institucionales

De Coordinación SST Clínica Reina Isabel el 2025-09-23 11:30

Detalles · Cabeceras · Sólo texto

LISTADO DE EQUIPOS BIOMEDICOS CRI.xlsx (~27 KB)

INVENTARIO DE CAPACIDAD INSTALADA , RECURSOS HUMANOS,RECURSOS LOGISTICOS.xlsx (~30 KB)

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Cambiar

Respetados señores del Cuerpo de Bomberos de Pitalito,

Cordial saludo.

En atención a lo solicitado, desde la Clínica Reina Isabel enviamos en adjunto dos documentos en formato Excel correspondientes al **inventario de recursos institucionales**, con el fin de apoyar la actualización del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres**.

En los archivos se relaciona información sobre:

- Capacidad instalada.
- Recursos humanos disponibles.
- Equipos biomédicos.
- Recursos logísticos.

Es importante resaltar que la información remitida es de carácter **reservado**, por lo cual se espera sea utilizada únicamente para fines pertinentes dentro de la planeación y gestión de emergencias.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Ilustración 11 Respuesta Clínica Reina Isabel.



E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio

Oficio 0910
Pitalito, 03 de octubre del 2025

Señor
Cc. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (E)
Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito
Pitalito

Asunto: Respuesta a solicitud de inventario de recursos institucionales

Cordial saludo.

la ESE Municipal Manuel Castro Tovar se permite dar respuesta a su oficio radicado el 19 de septiembre de 2025 con asunto "Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) Y Estrategia Municipal de respuesta a Emergencias (EMRE) 2025", reconocemos la importancia de los recursos disponibles de respuesta interinstitucional ante situaciones de emergencia y desastres en nuestro municipio.

En este sentido, adjuntamos el inventario detallado de los recursos institucionales disponibles, el cual incluye los aspectos solicitados; reiteramos nuestro compromiso con la gestión del riesgo de desastres y la protección de la vida en el municipio de Pitalito.

Agradecemos su labor en la coordinación de este importante proceso y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera en el marco de este proceso.

Atentamente,

ORIANA SOFIA PEÑA MAZABEL
Gerente E.S.E Manuel Castro Tovar

Proyectó: William Andrés Aranda – Líder de Almacén

Ilustración 12 Respuesta ESE Manuel Castro Tovar.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.
COMUNICADO OFICIAL
CÓDIGO: ES.CAL.FO.06
APROBADO: 22/01/2025
VERSIÓN: 5
PÁGINA: 1 de 4

Pitalito, Octubre 2 de 2025

Señor(a):
BEREMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
Pitalito / Huila

REF. RESPUESTA A SOLICITUD DE INVENTARIO DE RECURSOS INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL PMGRD Y LA EMRE DEL AÑO 2025.

Cordial saludo,

En atención al oficio radicado con el No. 2025C0R000009339 del 19 de septiembre de 2025, mediante el cual la institución solicita el inventario de recursos institucionales con el fin de fortalecer el Plan Municipal de Gestion del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025, nos permitimos informar lo siguiente:

EMPITALITO E.S.P., en el marco de sus competencias, cuenta con los siguientes recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una eventual emergencia en el municipio:

1. Vehículos

Clase de Vehículo	Observaciones/ Localización	Estado	Cantidad
Camión	**Placa:** OXB-442 **Capacidad:** 4 Toneladas **Motor:** Diesel **Modelo:** 2012 **Marca:** CHEVROLET **Línea:** NNR	Bueno	1
Camioneta Doble	**Placa:** OXB-460	Bueno	1

Ilustración 13 Respuesta EMPITALITO.



No. 035-2025 OAP-150 Pitalito H.

Señores:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
Ciudad

Con copia a:

Alcalde Municipal de Pitalito
Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo Municipal
Concejo Municipal Pitalito

Asunto: Respuesta a solicitud de inventario de recursos institucionales – actualización PMGRD y EMRE 2025.

Apreciados, señores,

En atención a la comunicación del 19 de septiembre de 2025, remitido por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, mediante la cual se solicita a nuestra institución el inventario de recursos disponibles para la actualización del **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD)** y la **Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE)**, la Junta de Defensa Civil Colombiana del municipio de Pitalito se permite remitir la siguiente información consolidada, y solicitamos se tengan en cuenta lo manifestado en los puntos 3 y 4 del presente oficio:

1. **INVENTARIO DE RECURSOS (corte septiembre de 2025):**

CATEGORÍA	ELEMENTO	CANTIDAD
Camillas y elementos de inmovilización	Camillas rígidas y férula espinal larga FEL	6
Equipos de comunicación	Radioteléfonos portátiles	9
	Megáfono	1
Carpas y alojamientos	Carpa institucional 3x3 metros	1
	Carpa multipropósito tipo hangar 12x6 metros	1
Equipos médicos y de APH	Botiquines básicos tipo C (grandes)	3
	Kit de trauma	2

Ilustración 14 Respuesta Defensa Civil.

3. Simulacro nacional de Evacuación.

Avances:

- **Diseño y emisión de comunicación a entidades, empresas e instituciones para que participen en el simulacro:** A través de correo electrónico se envió el comunicado a todas las empresas, entidades e instituciones a través del correo electrónico, plataforma Facebook y WhatsApp.

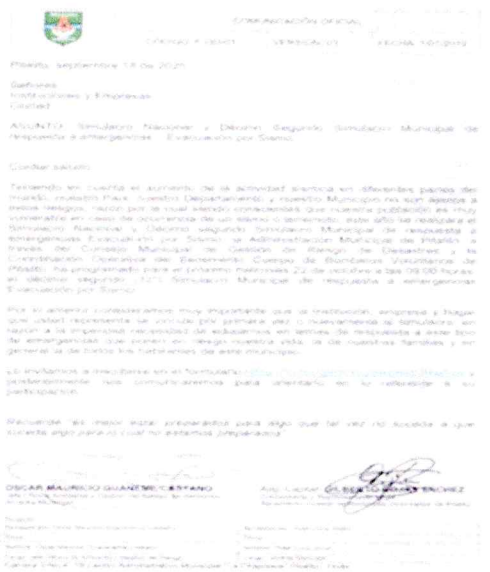


Ilustración 15 Circular de invitación a las empresas.



Ilustración 16 Poster invitación participación simulacro.



Ilustración 17 Captura de imagen correos enviados a los correos electrónicos de las empresas



Ilustración 18 Captura de publicación Facebook.



Ilustración 19 Captura publicación video Facebook.

- **Diseño de link de inscripción de empresas y entidades y afiche promocional para invitar a la comunidad a participar de la actividad:** Se diseño link de inscripción para empresas y entidades con el respectivo afiche promocional, el cual fue enviado a los correos electrónicos

https://forms.gle/RYh2z9rpBxbJRaCdA

Ilustración 20 Link y código QR para inscripción.

- Realizar diligenciamiento de los formatos establecidos para la inscripción del simulacro ante la oficina departamental de Gestión del Riesgo.

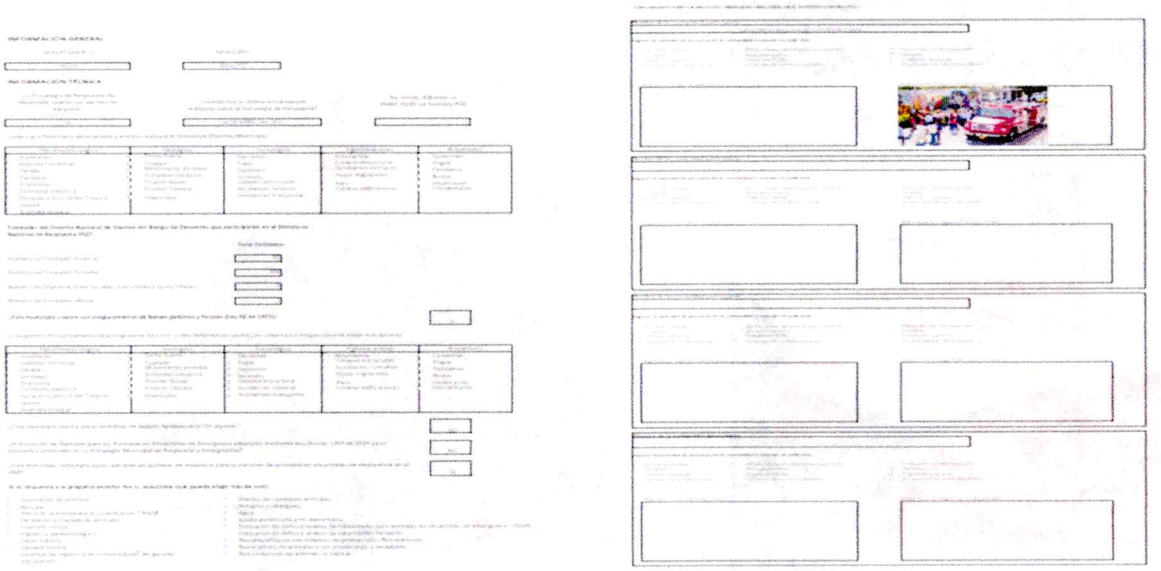


Ilustración 21 Captura de imagen de la inscripción a la oficina departamental de Gestión del Riesgo.

- **Elaborar el guión del 12 simulacro municipal de evacuación escenario de riesgo por sismo:** Se elaboro guión para el 12 simulacro Municipal de Evacuación por sismo.
- **Realizar la preparación previa mediante actividades de capacitación a cada una de las empresas, instituciones y/o entidades participantes:** Se realizo la preparación mediante actividades de capacitación a las siguientes empresas, instituciones y demás entidades participantes, se anexan listados de asistencia.

Tabla 1 Capacitación entidades.

Nombre de entidad	Registro fotográfico
I.E.M. LICEO SUR ANDINO	

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO	
I.E.M. COLEGIO NACIONAL	
I.E.M. HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	
I.E.M. GUACACALLO	

COLEGIO INFANTIL MUNDO CREATIVO	



CONVENIO 022-2025

LISTADO DE ASISTENCIA 12° SIMULACRO MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - EVACUACIÓN POR SISMO

DIA MES AÑO

Nombres y Apellidos	Cedula N°	Correo Electrónico	Telefono	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Ilustración 22 Formato asistencia.

Atentamente,

Abg. Capitán GILBERTO ROJAS SANCHEZ
Comandante

Anexos: copia oficios radicados a diferentes instituciones.

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Subcomandante	Nombre **Ct. Gilberto Rojas Sánchez** Representante Legal y comandante

ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PITALITO
Radicado No :2025PQR00003853
Contingencia :2025PQR00003853
Fecha :2025-09-22 15:15:50
Requerimiento :Solicitudes
Documento :Solicitudes
Anexos :N/A
Folios :1
Radicador :Tania carmenza Bravo Salamanca
C. Único de seguimiento :F5114832BFE9AC4E

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Doctora
DIANA MARCELA CONDE MARTIN
Gerente
E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su institución el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información permitirá fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional ante eventos adversos que puedan afectar a la comunidad, de acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Capacidad instalada (número de camas hospitalarias, UCI, camillas, etc.)
- Recursos humanos disponibles (personal médico, de enfermería, auxiliares, apoyo psicosocial, etc.)
- Equipos biomédicos y de atención prehospitalaria (ambulancias, desfibriladores, ventiladores, etc.)

- Recursos logísticos disponibles en caso de emergencia (espacios alternos de atención, carpas médicas, generadores de energía, etc.)

Solicitamos que esta información sea enviada a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o entregada físicamente en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su disposición, colaboración y compromiso con la gestión del riesgo de desastres y la protección de la vida en nuestro municipio.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

ALCALDIA DE PITALITO
Radicado No : 2025PQR00035090 2025-09-19 16:03:36
Consecutivo : 2025PQR00035090
Requerimiento : Petición
Documento : Solicitudes
Anexos :
Folios : 1
Radicador : YAMILETH HERNANDEZ RAMIREZ
Sede : Principal
C.único de seguimiento : 126DD7CCE89CDC30

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Doctora
YANETH SOFIA ORTIZ PARRA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Equipos de telecomunicaciones.
- Recursos logísticos (alojamiento, cocina, carpas, entre otros)

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 25 de 2025

Tu Terminal
Terminal de Transporte de Pitalito S.A
La ruta a tu destino!
HORA: 3:00 Pm
09 OCT. 2025
FIRMA:

Doctor
JULIAN FERNANDO ACHURY BRAVO
Gerente
TERIMNAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

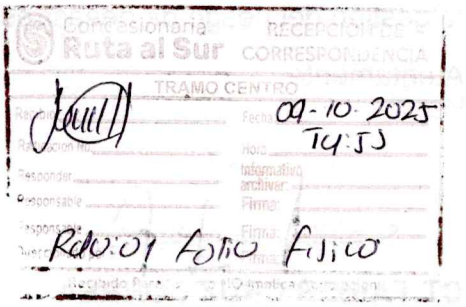
Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo de desastres y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 25 de 2025



Doctor
JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA
Gerente
CONSECIONARIA RUTA AL SUR
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un *inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a* disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo de desastres y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 25 de 2025

Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P. No. Rdo. 160 Hora: 4:03 09 OCT. 2025 Folios: Recibido por: Jeda Giraldo

Doctor
GERARDO FLORIANO CRUZ
Gerente
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo de desastres y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 25 de 2025

Al contestar cite este radicado: **01-CRH-024704-E-2025**

Remitente: **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO - FAIBER CRUZ CORREA**

Destinatario: : **YURANY SANCHEZ CALDERON**

Asunto: **Solicitud de Información - Inventario de recursos institucionales para la actualización del PMGRD**

Fecha: **2025-10-09 14:02:33** Folios: **1** Anexos: **Ninguno**

Doctor
JORGE ELIECER CRUZ ORTÍZ
Jefe División Zona Sur
ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

DIGITALIZADO

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo de desastres y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 25 de 2025

SURGAS Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P.
CORRESPONDENCIA
FECHA: 9/10/25 HORA: 3:55 pm
DEPENDENCIA: AUSENTO
RADICADO: 053746 RECIBIDO:

folios 2

Doctor
JAVIER FERNANDO ESCOBAR CRUZ
Gerente general
SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo de desastres y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Señores
JUNTA DE DEFENSA CIVIL PITALITO
Ciudad

Asunto: *Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del* Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos (alojamiento, cocina, carpas, entre otros)

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 19 de 2025

ESTACIÓN PITALITO
FECHA: 19 SEP 2025
HORA: 15:19 (aprox)
Firma

Capitán
JOHN ALBERTO HERNÁNDEZ PAEZ
Comandante ESTACIÓN DE POLICIA PITALITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Equipos de telecomunicaciones.
- Recursos logísticos (alojamiento, cocina, carpas, entre otros)

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO						
	DEPARTAMENTO DE GESTION DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA						
	OFICIO						
CÓDIGO	MDSECO	VERSIÓN	00	VIGENCIA	2021	Página	1 de 1

Rad:2025-IE-224411
Us:LAURA CAMILA CLAROS RUIZ
Fecha: 22/09/2025 Hora: 15:41:00
Dest: Dirección Territorial Sur Folios: 1
Rem: BENEMERITO CUERPO DE BOMBERO VOLUNTARIOS DE PITALITO

Carrera 1 No. 60 – 79 Neiva Huila
PBX: (608) 8664454
cam.huila@cam.gov.co

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Doctor
CARLOS ANDRES GONZALES TORRES
Director Territorial Sur
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)
Ciudad

Asunto: Solicitud de conceptos técnicos sobre procesos de remoción en masa, incendio forestal, inundaciones y avenidas torrenciales para actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE).

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente la entrega de los conceptos técnicos elaborados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) relacionados con procesos de remoción en masa, incendios forestales, inundaciones y avenidas torrenciales que correspondan al municipio de Pitalito, durante los periodos 2021 al 2025.

Dichos conceptos son fundamentales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), ambas previstas para el presente año 2025. La incorporación de esta información técnica permitirá fortalecer el análisis, la prevención y la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias en nuestro territorio.

Agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedo atento a la pronta respuesta.

Atentamente,

CT. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 19 de 2025

EMPITALITO E.S.P
Fecha: 2025-09-19 15:40:30
Radicado: 2025COR00000339
Radicador: Deyra Zuledys Lopez Zambrano
Documento: Informativo
Seguimiento: 42314621C9E57872

Doctora
CAROLINA CALDERÓN VALDERRAMA
Gerente
EMPRESAS PUBLICAS DE PITALITO - EMPITALITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Recursos logísticos.

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Teniente coronel
DAVID DURAN OLARTE
Comandante BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 27 MAGDALENA DE PITALITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos.
- Personal operativo y técnico.
- Equipos de telecomunicaciones.
- Recursos logísticos (alojamiento, cocina, carpas, entre otros)

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 19 de 2025

E.S.E MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR
NIT 813 005 295-8
Cra 1AA No 9A-69 Tel: 836 4588
DIA 19 MES 09 AÑO 2025 HORA 3.20 pm
Receptor Firma

Doctora
ORIANA SOFIA PEÑA MAZEL
Gerente ESE MANUEL CASTRO TOVAR
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su institución el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información permitirá fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional ante eventos adversos que puedan afectar a la comunidad, de acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Capacidad instalada (número de camas hospitalarias, UCI, camillas, etc.)
- Recursos humanos disponibles (personal médico, de enfermería, auxiliares, apoyo psicosocial, etc.)
- Equipos biomédicos y de atención prehospitalaria (ambulancias, desfibriladores, ventiladores, etc.)
- Recursos logísticos disponibles en caso de emergencia (espacios alternos de atención, carpas médicas, generadores de energía, etc.)

Solicitamos que esta información sea enviada a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o entregada físicamente en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su disposición, colaboración y compromiso con la gestión del riesgo de desastres y la protección de la vida en nuestro municipio.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Señora
ESMERALDA FERNANDEZ GIL
GRUPO DE APOYO CRUZ ROJA COLOMBIANA SEDE PITALITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su entidad el suministro de un *inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a* disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información será fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional frente a eventos adversos que puedan afectar a nuestra comunidad, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Vehículos
- Personal operativo y técnico
- Equipos de telecomunicaciones.
- Recursos logísticos (alojamiento, cocina, carpas, entre otros)

Le agradecemos enviar esta información a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o de forma física en la estación X1 de bomberos ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el compromiso continuo con la gestión del riesgo y el bienestar de nuestra comunidad.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

Recibido Fernando G.
Septiembre 19/2025.
4:14 pm

Pitalito, septiembre 19 de 2025

Clínica Reina Isabel
Recibido:
Fecha: 19-09-2025
Firma:

Doctora
DIANA MARCELA MARLES ROJAS
Gerente CLINICA REINA ISABEL S.A.S
Ciudad

Asunto: Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), nos permitimos solicitar respetuosamente a su institución el suministro de un inventario detallado de los recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una emergencia en el municipio.

Esta información permitirá fortalecer la capacidad de respuesta interinstitucional ante eventos adversos que puedan afectar a la comunidad, de acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres.

Agradecemos que el inventario incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Capacidad instalada (número de camas hospitalarias, UCI, camillas, etc.)
- Recursos humanos disponibles (personal médico, de enfermería, auxiliares, apoyo psicosocial, etc.)
- Equipos biomédicos y de atención prehospitalaria (ambulancias, desfibriladores, ventiladores, etc.)
- Recursos logísticos disponibles en caso de emergencia (espacios alternos de atención, carpas médicas, generadores de energía, etc.)

Solicitamos que esta información sea enviada a la mayor brevedad posible al correo electrónico seguridad@bomberospitalito.org.co o entregada físicamente en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 3 # 5 – 36, centro.

Agradecemos de antemano su disposición, colaboración y compromiso con la gestión del riesgo de desastres y la protección de la vida en nuestro municipio.

Atentamente,

Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (e)

Elaborado	Revisado	Aprobado
Firma	Firma	Firma
Nombre **Cbo. Yicela Briceño Acosta** Inspector de seguridad	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Comandante (e)

RADICADO:
2025CS059565-1
FECHA: 2025-10-08
2025PQR00035090

Pitalito Huila, Octubre 8 de 2025

Señor(a)
FAIBER CRUZ CORREA
SUBCOMANDANTE BCBVP
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
VEREDA ZANJONES
Tel: 3134545429
Pitalito / Huila

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PITALITO. NIT 891.102.076-0
FECHA RECIBIDO 09 OCT 2025 HORA 8:08
No. RADICACIÓN 353
RECIBÍ: Vera Mayerly.

Asunto: Respuesta a solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025.

Cordial saludo

En atención al oficio de fecha 19 de septiembre de 2025, mediante el cual se solicita a esta Secretaría el inventario detallado de recursos institucionales disponibles para la atención de emergencias, me permito manifestar que actualmente la Secretaría de Salud Municipal de Pitalito se encuentra en un proceso de ajuste estructural y fortalecimiento institucional, dentro del cual se está diseñando y construyendo el Plan Municipal de Emergencias y Desastres en Salud, documento que servirá como instrumento sectorial de articulación con el PMGRD y la EMRE 2025.

En este sentido, no se cuenta por el momento con un talento humano específico ni con un inventario consolidado de recursos técnicos, logísticos u operativos destinados exclusivamente a la respuesta en emergencias o desastres desde el sector salud. No obstante, la entidad dispone de personal técnico y administrativo que apoya las acciones de salud pública, saneamiento básico y vigilancia epidemiológica dentro de sus competencias regulares, mientras se formaliza la estructura del componente de emergencias en salud.

1. Estado Actual del Componente de Emergencias y Desastres en Salud

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: SILVIA LORENA URBANO ARTUNDUAGA, Profesional Universitario

Revisado por: YANETH SOFIA ORTIZ PARRA,	Aprobó: YANETH SOFIA ORTIZ PARRA
Cargo: Secretaria de Salud,	Cargo: Secretaria de Salud

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
✔ Atención al Ciudadano
✔ Gestión del Talento Humano
CO-SC-CER504645

Componente	Situación Actual	Observaciones / Acciones en Curso
Talento humano especializado en emergencias.	No disponible actualmente.	En proceso de gestión ante la Administración Municipal para vinculación de personal con perfil en Gestión del Riesgo y SST.
Plan Municipal de Emergencias y Desastres en Salud.	En construcción.	Se encuentra en etapa de diagnóstico y levantamiento de información sectorial.
Inventario de recursos logísticos y técnicos.	En elaboración.	Será actualizado e integrado al PMGRD y EMRE 2025 una vez finalizado el diagnóstico.
Brigada institucional de emergencias.	31 Brigadistas.	Brigada integral conformada por diferentes Secretarías.
Protocolos de actuación y articulación con el PMU.	En diseño.	Alineación con lineamientos del CRUE Departamental y Subcomité de Salud.

2. Compromisos Institucionales

La Secretaría de Salud Municipal de Pitalito ha priorizado dentro de su plan operativo el fortalecimiento del componente de emergencias y desastres en salud, con el propósito de consolidar capacidades institucionales y definir roles, recursos y mecanismos de respuesta ante eventos adversos que comprometan la salud pública.

En coordinación con la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (OMGRD) y el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios, se encuentra en desarrollo la actualización del diagnóstico de recursos físicos, humanos y técnicos, así como la estructuración de la red interinstitucional de apoyo sanitario para emergencias.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: SILVIA LORENA URBANO ARTUNDUAGA, Profesional Universitario

Revisado por: YANETH SOFIA ORTIZ PARRA,	Aprobó: YANETH SOFIA ORTIZ PARRA
Cargo: Secretaria de Salud,	Cargo: Secretaria de Salud

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

✔ Atencion al Ciudadano
✔ Gestion del Talento Humano
CO SC/CER504645

De igual forma, la Secretaría participa activamente en las mesas técnicas convocadas por el Comité Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD), con el fin de integrar los lineamientos de salud pública y asistencia humanitaria en los documentos oficiales del PMGRD y la EMRE 2025.

3. Consideraciones Finales

Si bien actualmente no se cuenta con talento humano especializado ni con un inventario formal de recursos institucionales disponibles para la respuesta a emergencias, se prevé que dicho componente quede estructurado e implementado durante el último trimestre del año 2025, una vez finalizado el proceso de formulación del Plan Municipal de Emergencias y Desastres en Salud.

En cuanto se consolide la información técnica y operativa correspondiente, esta será remitida oficialmente al Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, para su incorporación al documento final del PMGRD y la EMRE 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente y los principios de articulación interinstitucional del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Atentamente,

YANETH SOFIA ORTIZ PARRA
Secretaria de Salud

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: SILVIA LORENA URBANO ARTUNDUAGA, Profesional Universitario	
Revisado por: YANETH SOFIA ORTIZ PARRA,	Aprobó: YANETH SOFIA ORTIZ PARRA
Cargo: Secretaria de Salud,	Cargo: Secretaria de Salud

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

✔ Atencion al Ciudadano
✔ Gestion del Talento Humano
CO-SC-CER504645

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PITALITO. NIT 891.102.076-0

FECHA RECIBIDO 06 OCT 2025 HORA 16:53

No. RADICACIÓN 348

RECIBÍ: Muñoz B

No. __035-2025__ OAP -150 Pitalito H.,

Señores:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
Ciudad

Con copia a:

Alcalde Municipal de Pitalito
Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo Municipal
Concejo Municipal Pitalito

Asunto: Respuesta a solicitud de inventario de recursos institucionales – actualización PMGRD y EMRE 2025.

Apreciados, señores,

En atención a la comunicación del 19 de septiembre de 2025, remitido por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, mediante la cual se solicita a nuestra institución el inventario de recursos disponibles para la actualización del **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD)** y la **Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE)**, la Junta de Defensa Civil Colombiana del municipio de Pitalito se permite remitir la siguiente información consolidada, y solicitamos se tengan en cuenta lo manifestado en los puntos 3 y 4 del presente oficio:

1. INVENTARIO DE RECURSOS (corte septiembre de 2025):

CATEGORÍA	ELEMENTO	CANTIDAD
Camillas y elementos de inmovilización	Camillas rígidas y férula espinal larga FEL	6
Equipos de comunicación	Radioteléfonos portátiles	9
	Megáfono	1
Carpas y alojamientos	Carpa institucional 3x3 metros	1
	Carpa multipropósito tipo hangar 12x6 metros	1
Equipos médicos y de APH	Botiquines básicos tipo C. (grandes).	3
	Kit de trauma	2

Defensa Civil Colombiana Dirección Seccional Huila
Junta Defensa Civil Pitalito
Calle 19 A Sur No. 5-41 Pitalito Huila.
318 392 2899
dchuila.pitalito1@gmail.com
www.defensacivil.gov.co

	Desfibrilador DEA	1
Herramientas y control	Batefuegos	5
	Azadones	6
	Palas	5
	Barras	3
	Picas	5
	Rastrillo	3
	Palín	3
Maquinaria y motoherramientas	Motobomba con accesorios	1
	Aspersora manual	2
	Aspersora a motor	1
	Motosierra	1
	Generador eléctrico	2
Vehículos	Camioneta Renault Duster Oroch 4x4 (2020)	1
	Motocicletas Suzuki GN 125	2

2. TALENTO HUMANO (corte septiembre de 2025):

2.1. Recurso humano consolidado

CATEGORÍA	CANTIDAD
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	
Psicología	2
Enfermería	2
Medicina	1
Ingeniería Ambiental	1
Administración en Salud Ocupacional	2
Otras profesiones	3
Subtotal Profesionales	**11**
TECNÓLOGOS en distintas áreas del conocimiento	4
TÉCNICOS en distintas áreas del conocimiento	18
Auxiliares de Enfermería	3
Socorristas Básicos entrenados en procesos misionales	13
*Voluntarios No Operativos – procesos y labores de apoyo en Acción Social y de Gestión Ambiental	14
TOTAL GENERAL	**63**

2.2. Voluntarios por cursos en gestión del riesgo y atención de emergencias

CURSO / FORMACIÓN (INTERNA Y EXTERNA)	CANTIDAD DE VOLUNTARIOS
Sistema Comando de Incidentes (SCI)	12
Soporte Vital Básico (SVB)	13
Brigadas Forestales	27
Alojamientos Temporales	5
Ayudas Humanitarias en Emergencias	6
Planes de Emergencia Familiar y Escolar	7
Rescate en Estructuras Colapsadas Liviano	5
FORMACIÓN EXTERNA COMPLEMENTARIA	
Accidentes Ofídicos (INS)	5
Primeros Auxilios Psicológicos	4
Formación en control, estructura, seguimiento, implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres	10

3. OBSERVACIONES

Este inventario y la disponibilidad de talento humano están al servicio de la comunidad y del municipio de Pitalito, en coordinación con el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres**, bajo los protocolos de activación y respuesta interinstitucional.

4. COPIA Y SALVEDAD DE ENVÍO

Se remite copia de la presente comunicación a la **Alcaldía Municipal** y la **Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo del Municipio de Pitalito**, para efectos de garantizar el reconocimiento y la articulación de la **Defensa Civil Colombiana – Junta de Pitalito** como organismo de socorro presente en el territorio, y asegurar la inclusión de nuestros recursos en el **PMGRD** y la **EMRE 2025**.

Es importante resaltar que, en concordancia con lo consagrado en la **Ley 1523 de 2012**, por la cual se adopta la *Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres* y se establece el *Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)*, la **Defensa Civil Colombiana** es

reconocida expresamente como un organismo de socorro con funciones esenciales en la preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias, desastres y calamidades.

De manera específica:

- **Artículo 42, Ley 1523 de 2012:** define los organismos de socorro como actores del SNGRD responsables de ejecutar acciones de prevención, preparación y respuesta.
- **Artículo 43, Ley 1523 de 2012:** establece la obligación de las entidades territoriales de vincular a dichos organismos en los procesos de planeación y ejecución de la gestión del riesgo.
- **Artículo 35, Ley 1523 de 2012:** define la **Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias (ENRE)** como marco de actuación de todas las entidades del SNGRD, destacando que la EMRE municipal debe alinearse a esta estrategia nacional para garantizar la coordinación interinstitucional en aspectos como salud, saneamiento, comunicaciones, búsqueda y rescate, albergues, servicios básicos, seguridad y manejo de materiales peligrosos, entre otros.
- **Artículo 37, Ley 1523 de 2012:** establece que el **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGIRD)** es un instrumento fundamental para la planificación territorial, lo cual obliga a que la Defensa Civil Colombiana sea incluida como actor operativo y consultivo en el PMGRD de Pitalito.
- **Decreto 919 de 1989** (compilado en el Decreto Único Reglamentario 2157 de 2017): reconoce la naturaleza de la Defensa Civil Colombiana como organismo oficial de socorro y le asigna funciones en prevención, atención y recuperación.
- **Decretos 1372 de 2024 y 0978 de 2024:** actualizan disposiciones en materia de gestión del riesgo, fortaleciendo la participación institucional de organismos de socorro y su articulación en los niveles territorial, departamental y nacional.
- **Constitución Política de Colombia (artículos 2, 49 y 95):** consagra la protección de la vida, la participación comunitaria en asuntos de interés público y el deber ciudadano de actuar solidariamente frente a situaciones que pongan en peligro la vida o la seguridad. Donde la Junta Defensa Civil del municipio de Pitalito, como entidad y cada uno de sus miembros acreditados tiene un papel como actor operativo, de planificación, participación, en los asuntos que se encaminen a esta protección de las personas y las comunidades.
- **Ley 1335 de 2009:** si bien está orientada a la salud pública y entornos seguros, también refuerza el principio de protección integral de las comunidades, en coherencia con los objetivos de la gestión del riesgo.

A lo anterior se suma que, de acuerdo con la **Guía metodológica para la formulación y actualización de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD)**, la actualización de estos instrumentos debe:

- Desarrollarse mediante un proceso **técnico y participativo**, con diagnóstico del riesgo, priorización de amenazas y vulnerabilidades, formulación de estrategias y construcción de indicadores de seguimiento.
- Incluir a todos los actores del territorio, en especial a los **organismos de socorro**, en cada etapa del proceso: diagnóstico, formulación, implementación, socialización y evaluación.
- Integrarse con otros instrumentos de planificación como el **Plan de Desarrollo Municipal**, el **POT** y los **planes sectoriales**, garantizando coherencia en la política pública local.
- Prever mecanismos de **monitoreo, seguimiento y evaluación periódica**, con espacios de socialización abiertos, talleres, mesas técnicas y consultas que fortalezcan la transparencia y la corresponsabilidad.

En este sentido, y conforme a la normatividad y lineamientos citados, se deja expresa constancia de que la **Defensa Civil Colombiana – Junta Defensa Civil del municipio de Pitalito**:

1. Es **miembro del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Pitalito**, con **voz y voto**, en representación oficial y adscrita de la Defensa Civil Colombiana, lo que garantiza su participación activa en los procesos de planeación, coordinación y toma de decisiones en el marco del SNGRD en el nivel local (municipio de Pitalito).
2. Debe ser incluida de manera oficial, integral y sin prejuicios, en los instrumentos de planificación territorial y sectorial relacionados con la gestión del riesgo (PMGRD, EMRE, planes de contingencia, planes de desarrollo, etc.).
3. Debe ser consultada en términos respetuosos, transparentes y sin discriminación en los espacios de decisión, coordinación y ejecución de políticas públicas de gestión del riesgo en los niveles municipal, departamental y nacional.
4. Debe tener garantizada su participación activa como organismo de socorro legalmente constituido y reconocido, con la finalidad de fortalecer la capacidad instalada del municipio y cumplir con el mandato constitucional y legal de proteger la vida y el bienestar de las comunidades.
5. La **coordinación, activación y articulación** de la Defensa Civil Colombiana en el marco del **PMGRD** y la **EMRE** debe estar sujeta a la **autonomía institucional** de la entidad, y se hará de manera **directa con el Presidente del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (Alcalde Municipal)** y/o su dependencia articuladora delegada para estos fines, que en el caso de Pitalito corresponde a la **Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo Municipal**.
6. Tanto el **PMGRD** como la **EMRE** deben ser **socializados y revisados de forma integral con todos los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Pitalito, antes de su aprobación**, garantizando además la implementación de las **mesas de trabajo necesarias**, de manera que el proceso de actualización de estos instrumentos sea **transparente, incluyente, equitativo, igualitario y respetuoso de todos los miembros** que lo integran.

7. La **EMRE municipal** debe estar alineada a la **Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias (ENRE)**, garantizando la articulación de la Defensa Civil Colombiana en la prestación de servicios básicos durante la respuesta, como lo define el artículo 35 de la Ley 1523 de 2012.
8. Los **Decretos 1372 y 0978 de 2024**, junto con la **Ley 1335 de 2009** y la **Guía metodológica del PMGRD**, reafirman la necesidad de una gestión integral, técnica e interinstitucional, en la cual la **Defensa Civil Colombiana – Junta de Pitalito** debe ser reconocida como un actor esencial en la preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias.

De esta manera, se reafirma que los recursos humanos y materiales aquí relacionados forman parte de la **capacidad operativa y técnica del municipio de Pitalito**, y deben ser tenidos en cuenta de manera integral dentro del marco de la **Ley 1523 de 2012**, y solicitamos se garanticen las mesas de trabajo, concertación y un proceso transparente e incluyente de todos los miembros del Consejo Municipal de Gestión del riesgo de Desastres CMGRD del municipio de Pitalito, ya que hasta el momento como organización NO percibimos unas garantías reales por parte del ente territorial (alcaldía y/o administración del municipio de Pitalito) y por el operador contratista de la actualización del PMGRD y EMRE.

Atentamente,

Voluntario: CRISTIAN ALEXANDER TORRES PAPAMIJA
Coordinador (E) Junta Defensa Civil Pitalito

Defensa Civil Colombiana Dirección Seccional Huila
Junta Defensa Civil Pitalito
Calle 19 A Sur No. 5-41 Pitalito Huila.
318 392 2899
dchuila.pitalito1@gmail.com
www.defensacivil.gov.co

Empitalito	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.**	**CÓDIGO:** ES.CAL.FO.09
		APROBADO: 22/01/2025
	COMUNICADO OFICIAL	**VERSIÓN:** 5
		PAGINA: 1 de 4

2025SAL00000597

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado: 2025CS000482-1
Fecha: 2025-10-02

2025COR00000339

Pitalito, Octubre 2 de 2025

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PITALITO. NIT 891.102.076-0
FECHA RECIBIDO 02 OCT 2025 HORA 11:30
No. RADICACIÓN 345
RECIBÍ: Muñoz B

Señor(a):
BEREMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
Pitalito / Huila

REF. RESPUESTA A SOLICITUD DE INVENTARIO DE RECURSOS INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL PMGRD Y LA EMRE DEL AÑO 2025.

Cordial saludo,

En atención al oficio radicado con el No. 2025C0R000009339 del 19 de septiembre de 2025, mediante el cual la institución solicita el inventario de recursos institucionales con el fin de fortalecer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) 2025, nos permitimos informar lo siguiente:

EMPITALITO E.S.P., en el marco de sus competencias, cuenta con los siguientes recursos disponibles que podrían ser puestos a disposición en caso de una eventual emergencia en el municipio:

1. Vehículos

Clase de Vehículo	Observaciones/ Localización	Estado	Cantidad
Camión	**Placa:** OXB-442 **Capacidad:** 4 Toneladas **Motor:** Diesel **Modelo:** 2012 **Marca:** CHEVROLET **Línea:** NNR	Bueno	1
Camioneta Doble	**Placa:** OXB-460	Bueno	1

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Erika Lorena Apraez Riascos	**Reviso: Revisó: James Antonio Ramirez Lopez**
Cargo: Profesional En Ambiental	**Cargo: Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Proyectos**
Firma:	**Firma:**

2025SAL00000597

Cabina	**Capacidad:** 1 Tonelada – 5 Personas **Motor:** Diesel **Modelo:** 2015 **Marca:** CHEVROLET **Línea:** DMAX		
Camión Recolector – Transporte Vehicular de agua Potable	**Placa:** OXB-408 **Capacidad:** 6000 Litros **Motor:** Diesel **Modelo:** 1997 **Marca:** CHEVROLET **Línea:** KODIAK	Bueno	1
Camioneta Doble Cabina	**Placa:** OJZ-063 **Capacidad:** 1 Tonelada – 5 Personas **Motor:** Diesel **Modelo:** 2016 **Marca:** KIA **Línea:** K 2500	Bueno	1

2. Personal operativo y técnico

Concepto	Cantidad
Gerente	1
Director Técnico y Operativo	1
Jefe de Oficina Asesora de planeación y proyectos	1
Director Administrativo y Financiero	1
Director comercial y atención al cliente	1
Profesional del Servicio Público de Acueducto	1
Profesional del Servicio Público de Alcantarillado	1
Profesional del Servicio Público de Aseo	1
Profesional Ambiental	1
Técnico Supervisión	1
Inspector de Obra	2

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Erika Lorena Apraez Riascos	**Reviso:** Revisó: James Antonio Ramirez Lopez
Cargo: Profesional En Ambiental	**Cargo:** Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Proyectos
Firma:	**Firma:**

Fontaneros	10
Bocatomeros	4
Brigadistas de incendios	3
Brigadistas de comunicación y evacuación	4
Brigadistas de primeros auxilios	3

3. Recursos logísticos

Tipo	Cantidad
Barras	5
Palas	7
Macetas	4
Punteros	4
Sonda metálica	1
Botiquines de primeros auxilios	7
Camillas	6
Extintores CO2	7
Extintores Agua	2
Extintores multipropósito	3

Este inventario institucional está sujeto a disponibilidad de recursos y a la coordinación previa con la administración municipal y los organismos de socorro, conforme a los lineamientos de la gestión del riesgo de desastres y los protocolos internos de EMPITALITO E.S.P.

Agradecemos tener en cuenta esta información dentro del proceso de actualización del PMGRD y EMRE 2025, reiterando nuestra disposición para seguir trabajando de manera articulada en la protección de la comunidad y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias.

Atentamente,

JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Proyectos

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Erika Lorena Apraez Riascos	**Reviso: Revisó: James Antonio Ramirez Lopez**
Cargo: Profesional En Ambiental	**Cargo: Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Proyectos**
Firma:	**Firma:**

2025SAL00000597

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Erika Lorena Apraez Riascos	**Reviso: Revisó: James Antonio Ramirez Lopez**
Cargo: Profesional En Ambiental	**Cargo: Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Proyectos**
Firma:	**Firma:**

E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
NIT. 813.005.295-8

Oficio 0910
Pitalito, 03 de octubre del 2025

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PITALITO. NIT 891.102.076-0
FECHA RECIBIDO 06 OCT 2025 HORA 16:55
No. RADICACIÓN 349
RECIBÍ: M Muñoz B

Señor
Ct. FAIBER CRUZ CORREA
Comandante (E)
Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito
seguridad@bomberospitalito.org.co
Pitalito

Asunto: Respuesta a solicitud de inventario de recursos institucionales

Cordial saludo,

la ESE Municipal Manuel Castro Tovar se permite dar respuesta a su oficio radicado el 19 de septiembre de 2025 con asunto "Solicitud de inventario de recursos institucionales para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) Y Estrategia Municipal de respuesta a Emergencias (EMRE) 2025", reconocemos la importancia de los recursos disponibles de respuesta interinstitucional ante situaciones de emergencia y desastres en nuestro municipio.

En este sentido, adjuntamos el inventario detallado de los recursos institucionales disponibles, el cual incluye los aspectos solicitados; reiteramos nuestro compromiso con la gestión del riesgo de desastres y la protección de la vida en el municipio de Pitalito.

Agradecemos su labor en la coordinación de este importante proceso y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera en el marco de este proceso.

Atentamente,

ORIANA SOFIA PEÑA MAZABEL
Gerente E.S.E Manuel Castro Tovar

Proyecto: William Andrés Aranda-Líder de Almacén

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PITALITO. NIT 891.102.076-0
FECHA RECIBIDO 23 SEP 2025 HORA 10:15
No. RADICACIÓN 332
RECIBÍ: Vera Moyeny

RADICADO:
2025CS056189-1
FECHA: 2025-09-23
2025PQR00035193

Pitalito Huila, Septiembre 23 de 2025

Señor(a)
FAIBER CRUZ CORREA
SUBCOMANDANTE BCBVP
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
VEREDA ZANJONES
Tel: 3134545429
Pitalito / Huila

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA REVISION PMGRD

Cordial saludo:

En atención al PQR No. 2025PQR00035193 del año 2025, mediante el cual se solicita información relacionada con los instrumentos de planificación, específicamente el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Guarapas (POMCA), el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pitalito (POT) y el Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR), nos permitimos informar que la documentación requerida se remite de la siguiente manera:

1. Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Guarapas (POMCA): https://drive.google.com/drive/folders/1nCyg_oJ_baXxnNcdUHHXl-_G5RzqMs_G?usp=share_link
2. Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pitalito (POT): https://sites.google.com/view/potpitalito/inicio?authuser=0
3. Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR): https://drive.google.com/drive/folders/1Ij2xb7xijuJw1Gt8LwXZXKU_2uQ2nNUE?usp=sharing

En cuanto a productos cartográfico se debe realizar la petición a la secretaria de planeación. De esta manera damos cumplimiento a lo solicitado en el marco del PQR referido, quedando atentos a cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
Jefe Oficina De Ambiente Y Gestión De Riesgo

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: YAN CARLOS GARAY CASTAÑEDA, Apoyo a la Gestion

Revisado por: OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO,	Aprobó: OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
Cargo: Jefe Oficina De Ambiente Y Gestión De Riesgo,	Cargo: Jefe Oficina De Ambiente Y Gestión De Riesgo

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

✓ Atención al Ciudadano
✓ Gestión del Talento Humano
CO/SC/CER504645